| Cuenta de Cobro |

Cuenta de cobro No: Uno (1)
Santa Marta DTCH, julio de 2025

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND
NIT. 819.004.070-5

Debe a:

ANA MARCELA TORRES COVILLA
CC 1083042949 DE SANTA MARTA

La suma de OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS COLOMBIANOS **($822.500) M/CTE por concepto de "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO GENERAL PARA LA ATENCIÒN DE CONSULTA EXTERNA EXTRAMURAL DE LA ESE ALPROREV''** dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios profesionales N° PS-2325-2025 de fecha 23 de junio de 2025, correspondiente a las labores ejecutadas del 23 de junio al 30 de junio.

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, en el mes de julio de 2025.



Ana Marcela Torres Covilla
C.C 1083042949
Email: anamarcela97@hotmail.com